

Expediente: 18299/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SALAZAR IBARRA MARIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SALAZAR IBARRA, Maria Marcela-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18299/24



H108012904833

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SALAZAR IBARRA MARIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 18299/24. Juzgado de Cobros y Apremios 2

En el día de la fecha no se confecciona cédula dirigida a la parte demandada por falta de bono de movilidad . 18299/24 RAR

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.